

REPUBLICA DE CHILE
 PRESIDENCIA
 REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 92 / 10893

A: 18 MAY 92

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	410	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Pitrufquen, Mayo 05 de 1992.

Señor
 Patricio Aylwin Azócar
PRESENTE

Estimado señor:

Ciudadano chileno casado, con todo respeto me dirijo a Ud. señor Presidente.

Señor Presidente quiero saber de las semejanzas que se cometen en contra de su persona las autoridades de las viviendas y asistente Social de Pitrufquen. Ud. cuando se dirige al país dice bien clarito que las viviendas y urbanismo son para los allegados de escasos recursos pero aca en esta ciudad no es lo mismo que dice Ud.

Aquí les exigen a la gente un minimo de \$ 300.000 (Trecientos mil pesos) o más. Además le entregan viviendas a la gente que no tiene necesidad, ni que son de escasos recursos. Para ser más claro Señor, a las personas que hacen los trámites hay que darles un poco de dinero para que puedan hacer el favor.

Hablar con la Sra. Alcaldesa de aca, es caso perdido no hacen absolutamente nada, menos algún funcionario, tampoco van hacer algo por los pobres, ni tampoco por el pueblo. Así es la realidad de ésta Localidad.

Por tanto señor Presidente, ruego a Ud. que diera una orden para que podamos optar por una casita, ya que en estos momentos no tengo donde vivir.

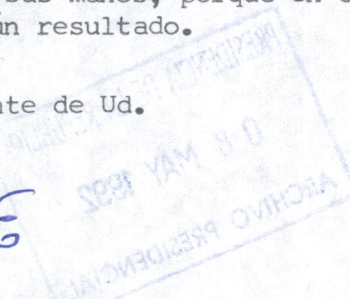
Señor Presidente es cuarta vez que me tienen en la lista de los favorecidos, me notifican, me avisan y cuando llega el día de las entregas de casa, se me dice que jamás he sido favorecido.

Como Ud. verá mi necesidad es muy grande y también le ruego a Dios que esta carta llegue a sus manos, porque en otras ocasiones le he escrito y no he tenido ningún resultado.

Se despide atentamente de Ud.

Pablo, b, E

Pablo Benito Canales Escare.





ARCHIVO

Ant. 92/10893
Santiago, mayo 13 de 1992

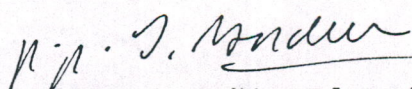
Señor
Pablo B. Canales Escare
Francisco Bilbao 387
Pitrufquén

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 05/05/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo IX Región

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 92/0002481 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.


Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia

Señor
Patricio Aylwin Azócar
Casa Ministerial de Gobierno
SANTIAGO

LOS ANGELES

08.5.92-10
PH 9 6 9 67 CI

PALACIO DE LA MONEDA
M 0 8 MAY 92 M
RECEPCION
DE DOCUMENTOS

PORTO PAGADO
CORREOS DE CHILE
\$ 0190

129/20

RTE: PABLO R. CANALES ESCARES
FRANCISCO BILBAO 387
PITRUFQUEN

CEFRADO

DE LORENS DE CHILE
OFICIAL
MAY 1992